RESULTADOS CONVOCATORIA

SERVICIO DE SANIDAD AGRARIA-SENASA

PROGRAMA "DESARROLLO DE LA SANIDAD AGRARIA E I NOCUIDAD AGROALIMENTARIA"

CONTRATO DE PRÉSTAMO N°4457/OC-PE RUC N°20414251561 DIRECCIÓN EJECUTIVA CUSCO

REQUERIMIENTO DE SERVICIOS TEMPORALES DE LOCADORES DE MOSCA DE LA FRUTA

Estimados Consultores:

Les informamos que luego de realizada la evaluación correspondiente, ustedes han sido adjudicados con el contrato para la ejecución de las Consultorías:

"CONTRATACION DE DOCE (12) AUXILIARES PARA EL CONTROL INTEGRADO DE MOSCAS DE LA FRUTA EN CAMPO EN EL AMBITO DEL PROYECTO DE LA DIRECCION EJECUTIVA DEL SENASA CUSCO"

Zona de Producción Anta (Con Motocicleta)

- 1.- Ulises Gallegos Espinoza
- 2.- Alex Piter Gallegos Espinoza
- 3.- Darwin Odber Mamani Jacinto

Zona de Producción ParuroAnta (Con Motocicleta)

- 1.- Juan Camargo Pereira
- 2.- Bacilides Quispe Peralta

Zona de Producción Urubamba (Sin Motocicleta)

- 1.- Isabel Quispe Ramirez
- 2.- Fiorela Navarrete Quispe
- 3.- Marisol Quispe Lima
- 4.- Yony Iparraguirre Ochoa
- "CONTRATACION DE UNO (01) SERVICIOS DE REVISIÓN DE TRAMPAS Y RECOJO DE MUESTRAS PARA MOSCAS DE LA FRUTA EN LA DIRECCION EJECUTIVA DEL SENASA CUSCO"

Zona de Producción de Urubamba

1. Jhoel Serrano Puclla

"CONTRACION DE UNO (01) SERVICIO DE ASISTENCIA EN SISTEMAS DE INFORMACION GEOGRÁFICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN MOSCAS DE LA FRUTA EN LAS DIRECCIONES EJECUTIVAS DEL SENASA DEL AMBITO DEL PROYECTO"

DESIERTO

En tal sentido, solicitamos a ustedes hacernos llegar copias simples del Curriculum Documentado, el cual debe corresponder a la HOJA DE VIDA que presento para la calificación y la Declaración Jurada, al correo (zflorez @senasa.gob.pe) o de manera física en la siguiente dirección: Calle Jose Gabriel Cosio N° 410, Urbanización Magisterio - 1ra etapa - Cusco, en horario de 8:00 a.m. hasta las 09:00 am., hasta el día 05 de junio de 2024, a efectos de suscribir el contrato correspondiente.

La firma de contrato será el día 05 de junio de 2024.

El Comité Evaluador